



Mesa Supersimplificado

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE MESA SUPERSIMPLIFICADO

Sesión

EXP. 5032/2024 27MAY

Fecha y hora de celebración

27 mayo 2024 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

SALA MEDIO AMBIENTE

Convocados

SECRETARIA

Elena Usieto Sanclemente, Tecnico de Contratacion

COLABORADORA ADMINISTRATIVA

Mireia Tierz Garcés del Garro, colaboradora administrativa

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

David Dorado Diaz, auxiliar administrativo

VOCAL INTERVENTOR

Jorge Olivan Nasarre, Vocal Interventor

TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

José David Perez Aradros Ochoa, Vocal suplente

Orden del día

PRIMERO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 5032/2024 PASS SERV para adjudicar el contrato de Servicio de coordinación técnica, alquiler, montaje y manejo de equipos escenotécnicos durante las fiestas de San Lorenzo

Información adicional

EXP. 5032/2024 ALQUILER, MONTAJE Y MANEJO EQUIPOS ESCENOTÉCNICOS 27MAYO24

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV):

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/VerificacionCSV>

Fdo. TIERZ GARCÉS DEL GARRO MIREIA
Fecha de firma: 2024.05.24 13:45:06 CEST

PUESTO DE TRABAJO:
Sello de Órgano
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación

NOMBRE:
Ayuntamiento de Huesca



Lo que notifico a los efectos oportunos.

En Huesca, a 24 May 2024

COLABORADORA ADMINISTRATIVA - COLABORADORA ADMINISTRATIVA

Mireia Tierz Garcés del Garro

Mesa Supersimplificado

PUESTO DE TRABAJO:
Sello de Organo

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación

NOMBRE:
Ayuntamiento de Huesca

